

## Área de la Cátedra Itinerante y Cursos del CiNTE

### Plan de Acción y Protocolo

Propuesto por los responsables del área:  
**Rafael Alberto Pérez y Carlos Manuel Sánchez**

#### I.- Funciones:

El área cumple una de las funciones claves del CiNTE, al que, de hecho, da nombre: hacer de Cátedra Itinerante para difundir y debatir la NTE mediante Cursos que se impartirán en Entidades Anfitrionas (EA): Universidades, Instituciones o Empresas de Iberoamérica y de aquellos otros países que lo demanden

Su carácter de **Cátedra Itinerante** implica que se aspira a conseguir no solo una excelencia de calidad en los Cursos sino también un mejor costo para las Entidades anfitrionas (al distribuirse los costes fijos) y a la vez una mejor retribución para los docentes. A tal fin se aspira que cada Curso se imparta en diferentes EA siguiendo una ruta adecuada.

#### II.- Esquema conceptual:

La fórmula que adoptan los Cursos del CiNTE es la de Seminarios y Talleres. Propuestos libremente por los miembros del CiNTE los Cursos han de cumplir 5 requisitos:

1. Los contenidos y programas estarán relacionados con la NTE, su desarrollos y aplicaciones
2. Dirigidos por miembros del CiNTE.
3. Participarán como docentes un mínimo de dos miembros de CiNTE (pueden ser los propios directores) de fuera del país en que se imparte (tal y como figurará en la oferta del Curso)
4. Se sugiere que la EA añada un tercer docente o experto local que considere adecuado y esté familiarizado con el enfoque de la NTE (puede ser de su cuadro académico o bien un miembro local del CiNTE, o mejor ambas cosas)
5. Se considera conveniente complementar el seminario con un Conversatorio explicativos de la NTE y de sus líneas de investigación con el cuerpo de docentes de la EA.

#### III.- Esquema operativo:

- a) **El CiNTE hará una base de datos** de Universidades, Instituciones y Empresas que puedan ser potencialmente Entidades Anfitrionas (EA) de la Cátedra Itinerante
- b) **Los cursos se promocionarán como una actividad de la Cátedra Itinerante del CiNTE**
- c) **Diseño y comercialización:** Los miembros del CiNTE que deseen promocionar un Curso habrán de facilitar a los responsables del Área en el CiNTE lo siguiente:

- (1) Propuesta del Curso que deseen impartir, con indicación de título, objetivos, programa, perfil de sus directores
- (2) Una presentación digital manejable del Curso con todos esos datos para su oferta a la base de datos del CiNTE (Universidades Instituciones y Empresas)

- (3) Establecer los honorarios mínimos que desean percibir. Dado que los honorarios habituales en Latinoamérica suelen ser inferiores a los Europeos se sugiere que los docentes en su propuesta establezcan una tarifa docente mínima que cubra el impartir el Seminario tanto una como dos veces (repitiendo el seminario en dos sedes distintas)
- (4) Indicar el tiempo que pueden estar impariéndolo (v.gr. una o dos semanas) así como las fechas en que están disponibles (v. gr. en junio)
- (5) Indicar las ciudades y países de partida

#### **Procedimiento a seguir:**

Cada Curso se ofertará con carácter “cerrado”. Como ya se ha dicho los directores del curso han de hacer constar los costes docentes de su impartición en dos sedes distintas. Dichos costes se incrementarán en un 10% que retendrá el CiNTE para financiar sus gastos operativos. Esa será la tarifa docente (TD) que se ofertará.

- Los responsables del Área comprobarán que las propuestas recibidas cumplen los 5 requisitos comentados más arriba.
- Las propuestas aceptadas se harán llegar a todas las Universidades, Instituciones y Empresas que figuren en la base de datos del CiNTE.
- Se esperará para conocer sus reacciones. A fin de una mayor transparencia en la gestión consideramos que merece la pena dedicar un momento a explicar cómo se gestionarían

El coste final de cada curso se compone de tres partidas básicas: (a) **Tarifa Docente (TD)** que incluye la docencia presencial del o los dos directores del curso mas el 10% de porcentaje del CiNTE. Dicha tarifa estará pensada para impartir el Curso en dos Entidades Anfitrionas. (b) viajes internacionales al primer destino; (c) hoteles, alimentos y en general costes de estadía en cada sede; y (d) costes de prolongación del viaje de una sede a otras según corresponda

La experiencia que hemos acumulado de años impartiendo seminarios por diferentes países nos enseña que pueden presentarse tres supuestos básicos dependiendo del número de entidades anfitrionas interesadas:

**1ºsupuesto:** Que solo hubiese una única EA (Entidad Anfitriona) interesada. En este caso la EA podría cerrar el acuerdo haciéndose cargo del total de (a) dicha Tarifa Docente; así como de (b) viajes y (c) estadía. En el supuesto de que la EA decida incorporar al Curso a un respectivo experto local dicha contratación sería un asunto interno en el que el CiNTE no entraría.

**2º supuesto:** que una EA muestre interés pero no se haga cargo del total de la tarifa. El curso se seguiría ofertando hasta que hubiese una segunda EA interesada, en cuyo caso el monto de (a) la tarifa docente y (b) los viajes se repartiría a partes iguales entre la dos EA y cada una se haría cargo de (c) sus costos de estancia. La segunda EA habría de hacerse cargo también (d) de los costos de la extensión del viaje hasta su ciudad. En el supuesto de que ambas EA decidan incorporar al Curso a un respectivo experto local dicha contratación sería un asunto interno en el que el CiNTE no entraría.

**3º Supuesto:** que fuesen más de dos las EA interesadas en el Curso. Cada una sufragaría (a) un 40 % de la tarifa docente (lo que si fuesen tres EA's sumaría un 120% de la TD inicial) para así compensar el tiempo y trabajo extra que implica impartir tres o más seminarios.(b) Se dividirían proporcionalmente los costes de viajes ( como si cada una invitase a un docente ) ; (c) cada una pagaría sus costes de estadía ; (d) a partir de la 1º EA el resto asumiría los costes de extensión del viaje a su sede desde la sede precedente

**Agenda tentativa:** (Por si alguien quiere imaginarse cómo sería un viaje para una Seminario de 4 horas diarias durante tres días lectivos impartido por dos docentes en tres EA de ciudades distintas)

**Día 1 Domingo:** Los docentes llegarían el domingo a la Sede del 1º Anfitrión. Día parcial de descanso y recuperación del jet lag.

**Día 2 Lunes:** Celebran el **Conversatorio con Docentes**

**Días 3, 4 y 5, Martes, Miércoles y Jueves:** Se imparte el Seminario: 4 horas diarias. Se termina el jueves.

**Día 6 Viernes:** Descanso. Los docentes hacen una excursión para conocer el entorno de la ciudad

**Día 7 Sábado:** Viajan a la segunda Sede. En esta segunda ciudad están parte de dicho sábado (llegada), el domingo de descanso y lunes, martes y miércoles de docencia, de forma que el jueves hacen la excursión y el viernes viajan a la tercera sede e imparten el Conversatorio. Domingo descanso, lunes, martes y miércoles docencia, jueves excursión y viernes continúan a la cuarta ciudad, etc. etc. regreso de los docentes a sus ciudades de origen.

Dado que la realidad siempre supera las previsiones, este esquema de gestión se considera flexible y ajustable a las peticiones de Entidades Anfitrionas y Docentes.